

CORDÓN GARCÍA, José Antonio. **Las fuentes de información bibliográfica aplicadas a la traducción.** En: PINTO MOLINA, María; CORDON GARCIA, José Antonio (eds). Técnicas documentales aplicadas a la traducción. Madrid, Síntesis, 1999, pp. 69-81.

Las fuentes de información bibliográfica aplicadas a la traducción.

José Antonio Cordón García. Universidad de Salamanca. Facultad de Traducción y Documentación.

## 1. Introducción

Recientemente manifestaba Miguel Saenz, premio internacional de traducción 1998, que el oficio del traductor consiste en permanecer invisible dentro del texto que traduce, función laudable pero difícil de ejecutar y practicar. La traducción reviste un difícil estatus distintivo en el mundo de la edición. No pertenece estrictamente ni a la cultura de llegada ni a la de partida, a pesar de que podemos afirmar que una obra una vez traducida se ve inmediatamente incorporada a la tradición que la acoge. El libro traducido, cuyos derechos pertenecen a la editorial que lo publica, se vincula sin embargo, por el nombre, a su autor y por lo tanto a la cultura de origen. Nora Catelli y Marieta Gargantagli (1998) hablan incluso de un desajuste jerárquico entre culturas cuando hablamos de traducción. Las relaciones de poder existentes entre autor y traductor no son más que una de las dimensiones de la economía de intercambio que rige la producción y la transmisión de traducciones.

La investigación bibliográfica da fe y respuestas a algunos de estos planteamientos informando, a través de distintos indicadores, de la importancia cuantitativa de la traducción o de la red de relaciones funcionales que se pueden

establecer entre trabajos traducidos, lenguas, zonas de impacto de las traducciones, etc. Pero también y este es el objetivo de este capítulo, desempeña un cometido fundamental: dotar al traductor de un conjunto de herramientas que faciliten la tarea de indagación imprescindible para resolver los problemas de documentación e identificación que plantean las fuentes con las que trabaja habitualmente. Problemas de heurística y de hermenéutica, de metodología y de interpretación, de evaluación y valoración que exigen el conocimiento de unos procedimientos y de unos procesos cuya aplicación aportara un valor añadido al producto de su trabajo.

¿Qué libros sobre el tema que estoy traduciendo se han publicado recientemente en España? ¿Qué revistas puedo consultar para resolver este problema terminológico? ¿En que base de datos bibliográfica puedo encontrar información significativa sobre esta cuestión? ¿Existe alguna investigación sobre este aspecto de una traducción que intento dilucidar? ¿Cuál es la dirección de este editor con el que pretendo contactar? Son algunos de los aspectos del trabajo cotidiano que es preciso resolver para alcanzar resultados fiables y operativos.

El problema que se plantea cuando se intenta acometer la resolución de los mismos es que el traductor, como cualquier investigador, se encuentra con miles de opciones, de fuentes de información, de instrumentos de consulta, a simple vista igualmente válidos y cuyo contingente disuade tanto por el tamaño como por la complejidad. Cientos de miles de libros, de revistas, de tesis doctorales, de actas de congresos, de memorias, etc. son argumentos inhibitorios para cualquiera que se aproxime al mundo de la documentación. Fernando Rodríguez de la Flor (1997, p. 57) muy ilustrativamente hablaba de “sobreeposición a la radiación tipográfica”. Además

cada vez son más abundantes los soportes y los sistemas en los que aparece representada toda esta información con lo que las dificultades se agudizan.

La Bibliografía aporta algunas orientaciones válidas para moverse en este dédalo de publicaciones y sobre todo para abordar la difícil tarea de transformar la información en conocimiento. Ante todo, el investigador, el traductor, ha de identificar las fuentes de conocimiento más usuales y los sistemas arbitrados para controlar bibliográficamente las mismas, la relación existente entre la información original, y los instrumentos elaborados para seleccionarla y difundirla, lo que conocemos como la estructura bibliográfica interna de la literatura científica. Con este concepto representamos las vías, los caminos por los que la información, en sus más diversas manifestaciones, discurre desde su gestación individual o colectiva hasta su formalización en algún tipo de soporte. La estructura bibliográfica de cada disciplina, de cada área o materia, evidencia la correlación de fuentes existentes en la misma, en términos de informaciones originales e instrumentos articulados para su control.

Cada disciplina descansa sobre una única combinación de fuentes, en términos de la relativa importancia de los materiales primarios frente a los secundarios y de la naturaleza de estos en su conjunto. En la medida en que, como fuentes, están en forma escrita, esta combinación es considerada como la estructura interna de la disciplina interesada. Obviamente la estructura distintiva de cada campo temático tendrá un considerable impacto sobre las estrategias de búsqueda y consecuentemente sobre la información bibliográfica.

Comprender el contorno de la estructura interna de la literatura en una disciplina determinada es fundamental para todo aquel que se dedique a las tareas de investigación. Si se puede descubrir ésta se comprenderá como se relacionan las informaciones que se generan con las fuentes que permiten controlarlas bibliográficamente y por lo tanto facilitar su recuperación. Una precaución que es preciso adoptar con respecto a las fuentes de información es la convicción de que para todas las disciplinas no existe el mismo tipo de fuentes, y que aquellas que existen para un área temática, por ejemplo Medicina, no existen para otra como Traducción. Igualmente el orden en el que se han de consultar las fuentes varía radicalmente dependiendo de la disciplina implicada.

#### 1- El circuito de transferencia de la información

El traductor se mueve en un contexto informativo permanente revestido de una doble funcionalidad en cuanto a receptor de mensajes y en cuanto a productor de los mismos. En ese sentido se inserta en el proceso de comunicación científica viéndose afectado por el mismo tipo de fenómenos y procesos que interesan a cualquier investigador, creador o trabajador intelectual. Consumidor, manipulador y gestor de información el traductor participa en un circuito que es de carácter recurrente y cíclico cuyo proceso pasamos a describir, considerado desde el punto de vista de la creación y transferencia de mensajes.

##### 1.1. Las fuentes informales: Los foros de discusión

Uno de los medios más importantes de recepción y transmisión de información, a la vez que uno de los primeros estadios en los procesos de transferencia de la información, lo constituyen las fuentes informales de información. Fundamentalmente las que revisten un carácter oral y que por lo tanto carecen de un registro y una formalización precisas, tales como charlas departamentales, reuniones, seminarios, etc. A través de ellas el traductor o el investigador en general, puede acceder a un contingente de conocimientos importante.

Las relaciones informales entre científicos tienen en la actualidad otro poderoso medio para su desarrollo. Se trata de los foros de discusión, auténticas conferencias interactivas en las que un grupo mas o menos numeroso de investigadores intercambian opiniones sobre un tema. Gresham (1994) describe así los usos más habituales de estos medios:

1. Comunicación con la comunidad científica internacional.
2. Comunicación entre investigadores que comparten intereses y especialidades.
3. Resolución de problemas por parte de científicos cuyos campos de investigación son periféricos al participante.
4. Información sobre fuentes, textos e informaciones bibliográficas en general.
5. Discusiones, revisiones, y debates sobre nuevas publicaciones.
6. Entrevistas y encuentros con especialistas para desarrollar una investigación.
7. Intercambio y crítica de prepublicaciones.
8. Establecimiento de colaboraciones en investigaciones y publicaciones.
9. Intercambio de experiencias docentes

Existen infinidad de foros de discusión que pueden ser de utilidad para un traductor, como por ejemplo LANTRA-L que se analiza más abajo por parte de Rocío Palomares, pues constituyen uno de los principales medios para estar actualizados sobre los problemas de la práctica profesional y la teoría sobre la misma. Desde el punto de vista estrictamente bibliográfico aportan una gran cantidad de informaciones válidas sobre publicaciones de nueva aparición aportando, en numerosos casos, valoraciones críticas de los mismos. Por ello se hace imprescindible su consulta permanente.

La relación de los foros de discusión existentes la podemos encontrar en una gran cantidad de fuentes, una especialmente útil por destinar una sección específica a los mismos es RedIris [<http://www.rediris.es>], donde clasificados por materias se encuentran una serie de recursos de la red, y entre estos los foros o listas de discusión. En este directorio se dan toda una suerte de informaciones tales como las características del foro, la existencia de moderador o no, la cobertura temática del mismo, la dirección a la cual suscribirse, los mensajes con que hacerlo, etc.

## 1.2. Los Congresos.

Una vez que cualquier investigador ha decidido emprender un trabajo o desarrollar una idea, el paso siguiente consiste en darla a conocer a la comunidad científica. El procedimiento habitual para esto es su presentación a un congreso. Para conocer que congresos se van a celebrar se pueden consultar los calendarios de congresos. Entre estos destacan: “International Congress Calendar”; “Forthcoming International Scientific And Technical Conferences”; “ISI Online Calendar”, etc.

En todos ellos se anuncian con varios meses de anticipación y a veces con años los congresos que se van a celebrar en las distintas partes del mundo.

Tener conocimiento de los congresos que se van a celebrar puede ser útil no solo para poder participar en ellos, sino para que una vez celebrados podamos, conociendo la dirección del organizador, el nombre de un participante, el título de una ponencia o comunicación, etc. recuperar las actas del mismo. No hay que olvidar que no todas las actas de congresos se publican, y esto es lo que las convierte en literatura gris. En muchas ocasiones simplemente se emiten, esto es, se distribuye una fotocopia de las comunicaciones y ponencias presentadas por los participantes en los mismos entre los inscritos, de tal manera que no queda constancia de esta publicación al no estar sometida a la exigencia del depósito legal. Si conocemos los congresos que se han celebrado, el responsable de la organización, lugar, etc. estaremos en condiciones de poder acceder al menos a una copia de sus actas.

Mucho más fácil es identificar las actas de congresos cuando estas han sido publicadas de alguna forma. Habitualmente la publicación de las mismas puede aparecer como libro o como número monográfico de una publicación periódica. Si aparecen como un libro no tendremos problemas de localizarlas siempre y cuando conozcamos el título bajo el que han sido publicadas o algún otro elemento de identificación que nos posibilite iniciar una búsqueda en una bibliografía nacional donde, al estar sometidos al sistema de depósito legal, y tener un número de ISBN los deberíamos de encontrar.

Mayores problemas revisten las actas aparecidas como números de publicaciones periódicas pues en este caso no tienen un título diferenciado. En este caso la búsqueda puede hacerse recurriendo a los índices de las revistas en las que presumiblemente pueden aparecer. Si el congreso lo ha organizado una institución que tiene un boletín o una revista propia lo lógico es que aparezcan en la misma.

Otra posibilidad es recurrir a fuentes de información destinadas a recoger las actas publicadas de congresos. El más importante de estos instrumentos es el elaborado por el Institute for Scientific Information de Philadelphia, que lleva por título “Index to Social Sciences and Humanities Proceeding” e “Index to Scientific and Technical Proceeding” para los campos de las Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencia y Tecnología. Su aparición es trimestral y se remonta a 1979.

Cubre gran parte de los congresos científicos, conferencias, seminarios, simposiums y convenciones que se celebran anualmente en el mundo, cualquiera que sea su formato de publicación: monografía, número monográfico de revista, etc. Posee una cobertura total de 15000 referencias por año. Esta obra permite:

- Conocer el lugar exacto donde se ha celebrado una conferencia determinada.
- Conocer los patrocinadores de las distintas conferencias y las áreas de conocimiento que patrocina..
- Conocer los congresos o conferencias celebrados sobre una materia general determinada (Agricultura, demografía, Economía, etc. ).
- Permite hacer búsquedas temáticas

- Conocer la trayectoria científica de una persona determinada, congresos donde participa y otros autores que tienen relación con ese tema. Su entrada es alfabética y nos traslada al nº de acta y una vez localizado el nº tenemos todos los datos del congreso, donde se ha publicado y la página exacta donde se encuentra su ponencia.

Su utilización por parte de un traductor es de gran importancia pues en esta obra podemos encontrar las últimas investigaciones sobre un tema determinado, tratado desde una o varias disciplinas y conseguir toda la información recopilada en una única publicación ya sea revista o libro.

Precisamente revistas y libros son otras dos importantes fuentes de información, imprescindibles para el traductor como instrumentos de trabajo y como herramientas documentales.

### 1.3. Las revistas.

Las revistas son el instrumento de transferencia de la información científico-técnica más importante de los existentes en la actualidad. Prácticamente toda la investigación se canaliza a través de ellas. Incluso cuando esta ha aparecido expuesta en un congreso o en cualquier otro medio finalmente acaba transmitiéndose a través de un artículo de revista.

Según Robert Boure (1995) las revistas constituyen un campo de batalla importante, si no único, en el seno del cual se operan la construcción así como la

circulación de los hechos científicos, a su vez que se expresa la posición social y científica de los investigadores en competición. Los procesos de construcción y de comunicación están estrechamente controlados por las autoridades del campo, a través de los comités de redacción y sobre todo por los revisores que efectúan la selección con respecto a los artículos propuestos y que garantizan la científicidad de lo que se publica. Una evaluación que no sólo regula la normalización científica, sino que tiene profundas incidencias sobre la visibilidad y legitimidad del investigador, al depender de ella tanto la calidad como la cantidad de sus publicaciones.

Son Un lugar de reproducción, de regulación y de evolución de las disciplinas, desde las más institucionalizadas a las que se constituyen como campos interdisciplinarios que tienden a extenderse bajo la presión de la fragmentación y de la recomposición de los saberes. Además de un lugar de poder evidente puesto que la mayoría de las revistas están asociadas a instituciones, dispuestas a aceptar pérdidas económicas a cambio de asegurar su visibilidad, su autoridad, y su legitimidad interna (en la disciplina) y externa (en la comunidad científica). Al mismo tiempo las revistas expresan los intereses de los investigadores en competencia por su carrera y en la conquista de capital simbólico.

Por otra parte las revistas aportan un fuente capital para el traductor como útil de investigación y selección terminológica pues en ellas se fraguan, se registran y se difunden los términos que representan una disciplina o una ciencia. Por estas razones su consulta se impone como algo obligado e inexcusable. Pero si a ello añadimos su capacidad como instrumentos de alerta informativa en la medida en la

que informan de las actividades propias del campo en el que nos movamos o de la bibliografía más reciente su empleo se convierte en imprescindible.

Varias son las cuestiones generales que a un traductor le pueden interesar acerca de las publicaciones periódicas:

En cuanto a la publicación en general.

1. Qué publicaciones existen en un campo determinado del saber.
2. Cuáles son las mejores publicaciones escritas en una lengua.
3. Cuáles son las publicaciones realizadas en un país determinado

Acerca de su identidad.

1. Cuál es el título de una publicación periódica.
2. Cuándo comenzó a publicarse.
3. Cuándo dejó de aparecer.
4. Si dejó de aparecer , ¿ha vuelto a publicarse?, ¿Con el mismo título o cambiado?
5. Dónde se edita.
6. Por quién.
7. Dónde puede suscribirse a la publicación.

Acerca de su localización.

1. Dónde se encuentra la publicación que buscamos.
2. En qué biblioteca está la colección entera.

Según la información que pretendamos obtener habremos de utilizar un instrumento bibliográfico u otro, ya que unos nos serán útiles para las identificaciones y otros para las localizaciones.

Los instrumentos de identificación nos permitirán solventar las dudas o los interrogantes relativos al título de la publicación, fecha de comienzo, eventual cierre, nombre y dirección del editor, precio, periodicidad, etc.

El mas importante de los repertorios de publicaciones periódicas existentes en la actualidad es el “Ulrich’s International Periodical directory”. En el puede encontrar el traductor información sobre prácticamente la totalidad de las revistas científicas existentes en el mundo.

De cada una de estas ofrece los siguientes datos: Código clasificación Dewey, Código del país y número de ISSN, CODEN, Título y título paralelo en su caso, subtítulo periodicidad, lengua de redacción, año de aparición del primer fascículo, periodicidad, precio, autor corporativo, nombre y dirección del editor, principales características de la publicación: bibliografías, revisiones de obras, gráficos, etc.(es preciso desglosarlas con la lista de abreviaturas), información sobre los índices de la publicación, Indicación de la edición en microficha, Indicación de bibliografías especializadas que recogen los artículos que aparecen en la publicación, indicación de la disponibilidad On-line de la publicación con indicación del distribuidor, Título anterior, nota explicativa sobre la cobertura temática de la publicación.

Está igualmente disponible en Cd-Rom bajo el nombre de “ULRICH'S PLUS” de periodicidad trimestral. Permite buscar por 24 campos diferentes que van desde el título de una publicación a su ISSN utilizando todas las formas posibles de combinación booleana.

También en el ámbito internacional contamos con otro importante instrumento de identificación, elaborado por el ISDS que recogen todas las publicaciones periódicas a las cuales se les ha atribuido un número de ISSN. Está disponible On-line, en Cd-Rom e Internet [<http://www.issn.org>]

Pero cuando hablamos de revistas existe un importante capítulo de especial interés para el traductor. Es el relativo a las traducciones que se hacen de estas, especialmente útiles para aquellos profesionales o estudiantes implicados o interesados en la traducción científico-técnica

Existen una serie de organismos con una gran tradición en la traducción total o parcial de revistas. Su finalidad es facilitar la transferencia del conocimiento científico cuando este aparece en idiomas de difícil acceso para el investigador. Entre estos organismos podemos citar:

- La British Library Lending Division (BLLD) (Inglaterra).
- L' International Translations Centre (ITC) (Holanda).

Estos organismos elaboran el “Journals in translation”, que recopila traducciones completas de revistas ( cover-to-cover), y artículos seleccionados por su importancia en un campo determinado de la ciencia.

Igualmente interesante es el World Translations Index que puede consultarse en papel o en línea, consultando la base de datos WTI.

Esta obra recoge las traducciones de la literatura científica y técnica de todas las lenguas, realizadas en las lenguas occidentales y recolecta todo tipo de documentos (actas de congresos y conferencias, monografías, artículos, patentes, noticias técnicas, tesis, normas, etc.).

Está realizada con la ayuda del sistema PASCAL, desarrollado por el CNRS-INIST, que genera una base de datos que reagrupa la información recopilada por el CNRS y otros centros como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CINDOC) de España, The British Library Document Supply Centre (BLDSC) de Reino Unido, etc.

Además, en lo que respecta a las publicaciones periódicas, el traductor ha de enfrentarse a una realidad cada vez más consistente: la representada por la irrupción y rápida extensión de las publicaciones periódicas de carácter electrónico. De tal manera que si considerabamos los foros de discusión como una herramienta imprescindible para el trabajo profesional, igual opinión nos merece la aparición de estas publicaciones que están comenzando a cambiar el concepto y estructura de lo que tradicionalmente veníamos considerando como una revista. Hace tan solo unos años el número de publicaciones electrónicas existentes en Internet era

prácticamente inexistente, no sobrepasaba el centenar. En la actualidad existen varios miles: Red-Elsevier tiene mas de 1200, Springer Verlag cerca de 400, Academic Press unas 200, por no hablar mas que de productos editoriales ya consolidados. Si a estos añadimos las iniciativas de carácter altruista o motivadas por iniciativas cuya continuidad no está asegurada por la solvencia de una empresa como las mencionadas anteriormente la cifra se dispararía. La cuestión es que la revista electrónica se ha erigido en un importante medio de información que el traductor no puede soslayar. Un medio aun envuelto en problemas de legitimidad y reconocimiento que, afortunadamente, empiezan a diluirse ante la evidencia de los hechos.

El problema de la legitimidad científica, el del reconocimiento entre los pares de los artículos publicados en un medio susceptible de trascender los controles tradicionales, suscita el mayor de los obstáculos para la implantación de las publicaciones electrónicas en una situación de igualdad con respecto a las impresas. No en vano todas las publicaciones electrónicas de calidad se han revelado especialmente sensibles a la resolución de este problema. En 1994 Collins y Berge (1994) advertían que: " the biggest obstacle to e-journals credibility is whether tenure commitees will accept publication of an article in an e-journal as equivalent to publication in a print journal", manifestando su convencimiento de que únicamente la existencia de un sólido comité, científico permitiría alcanzar el éxito en la empresa.

Aunque no existe duda alguna de que Internet se convertirá en el principal medio de comunicación científica en pocos años por ahora los revisores, en palabras de

John Peters (1996), no parecen mostrar un excesivo entusiasmo en otorgarle un papel significativo entre sus preocupaciones.

Cristopher L. Tomlins (1998) editor de una prestigiosa revista en papel, situado en el trance de transformarla en electrónica, plantea el tema de una manera bastante equilibrada. Según este autor la revista representa tres formas de autoridad que han de existir en cualquier contexto o formato en que esta se vierta:

1- Autoridad en el sentido de que la publicación científica está acreditada por unas prácticas editoriales propias de un contexto científico determinado que la avalan en los circuitos de comunicación en los que se distribuye. Prácticas que incluyen la participación de editores, autores, revisores, correctores, encargados de la producción editorial, etc.

2- Autoridad en el sentido de que la revista representa un conocimiento consolidado y asumido como tal desde el punto de vista de su difusión lo que permite verificaciones futuras en la confianza de que las versiones son únicas desde su aceptación y publicación.

3- Autoridad desde el punto de vista de la conservación de sus contenidos.

Existen evidentes ventajas en la distribución electrónica de la información científica. Pero igualmente su forma impresa todavía guarda un conjunto de beneficios insoslayables: su facilidad de uso y transporte, sus posibilidades de uso sin límites una vez adquiridas, la falta de necesidad de costosos equipamientos tanto de hardware como de software para su lectura. El hecho de que son propiedad de sus suscriptores que pueden hacer el uso de ellas que más les convenga, en un sentido menos ambiguo de lo que ocurre con la suscripción a publicaciones electrónicas. Pero en definitiva lo que,

según Tomlins, determinará el éxito o no de las publicaciones electrónicas es el mantenimiento de un conjunto de funciones propias de este tipo de fuentes, funciones que han venido desempeñando desde su nacimiento y que constituyen los factores críticos para su conversión a los nuevos soportes.

Evidentemente existe otra perspectiva que en estos momentos adquiere una importancia capital dada las limitaciones presupuestarias a las que se enfrentan la mayoría de los sistemas bibliotecarios, es la representada por el factor del coste. Así por ejemplo, en octubre de 1997 las publicaciones periódicas de OhioLINK, el consorcio de la Universidad de Ohio, anunciaba el contrato realizado con Reed Elsevier, el conglomerado editorial anglo-holandés, para obtener la versión electrónica de mil revistas de investigación, las más significativas de las publicadas por Elsevier. El coste anual de suscripción era de 6,3 millones de dólares para las versiones electrónicas. El coste de las mismas revistas en papel para OhioLINK era de 46 millones de dólares. La diferencia de costes es evidente. Ahora bien la suscripción electrónica de revistas plantea una serie de problemas importantes desde el punto de vista bibliográfico y de investigación. Para la biblioteca contratante una cuestión crucial es el mantenimiento del archivo electrónico, la posibilidad de obtener copias en papel de los documentos en red, la posibilidad de efectuar consultas a números anteriores a la formalización de la suscripción. Y sobre todo ¿qué ocurre cuando finaliza la suscripción? ¿Desaparece la posibilidad de consultar números atrasados?.

Finalmente está el problema de la conservación de esta información sobre lo que editores y bibliotecarios no han llegado a un acuerdo. Aunque este es un problema

que iniciativas como las de Blacwell (1997) están empezando a resolver. Se trata de un proyecto de navegador para revistas electrónicas. El proyecto permite:

- Simplificar la suscripción de revistas electrónicas, usando un agente intermediario.
- Simplificar los problemas de acceso mediante un sólo password para una gran colección de ellas.
- Facilitar el acceso independientemente de su localización y formato.
- Suministrar análisis de uso importantes para adoptar decisiones sobre desarrollo de las colecciones.
- Proporcionar un sistema de búsqueda y recuperación unificado y fácil de utilizar.
- Facilitar el suministro electrónico de documentos.
- Garantizar la conservación.

Dada la importancia que están adquiriendo estos medios han aparecido buscadores especializados exclusivamente en la localización de revistas electrónicas en la red Internet. Algunos de los más significativos son:

BULB: <http://bubl.ac.uk/journals/ext/list.html>

Ejournal SiteGuide: <http://www.library.ubc.ca/ejour>

Hyperjournal: <http://www.ukoln.ac.uk/igs/hyperjournal/contents.htm>

New Jour: <http://gort.ucsd.edu/newjour>

CIC: <http://ejournal.cic.net/index.html>

ARL Association of Research Libraries: <http://arl.cni.org/scomm/edir>

E-journal www virtual library: <http://www.edoc.com/ejournal>

Los avances en edición electrónica están provocando movimientos de translación de la edición tradicional, en beneficio de su comunicación telemática

empleando para ello los recursos que provee la red. Una translación y transformación que está afectando no sólo a los modos de consulta sino a la propia estructura social de la ciencia como han puesto de manifiesto autores como Okerson y O'Donnel (1995), Lynch (1994), Odlyzko (1995) y Floridi (1996) entre otros. Un reciente trabajo publicado por Portland Press Bylan Butterworth (1997) sintetiza los aspectos fundamentales de estos cambios.

Esta transformación está afectando a publicaciones como las monografías, las revistas a que anteriormente hemos aludido, y una gran cantidad de obras de referencia que paulatinamente están abandonado su formato impreso tradicional para incorporarse a la disponibilidad electrónica. Autores como Rawlins (1993) apuestan abiertamente por la publicación electrónica:

" In sum, electronic books will become a suitable medium of information dissemination, and they will be superior to printed book both intelectually and commercially, particulary for Archival, technical or scientific information".

En este mismo sentido se pronuncia Roger Elliot (1997) para quien no existe duda acerca de la crisis del sistema convencional de publicación de la información científica, debido fundamentalmente al crecimiento exponencial de la misma. Para este autor la respuesta a la crisis está en la edición electrónica, para lo cual, subraya es precisa una redefinición de los papeles y protagonistas de la cadena de la comunicación: autor, editor, agentes, bibliotecarios y lectores o usuarios .

La comisión Europea, Dirección General XIII/E elaboró al respecto un informe (1996) en el que sostiene una serie de fundamentos que serán objeto de reflexión con respecto a la edición electrónica, a la que considera como una realidad inevitable en la que Europa ha de embarcarse sin demoras. En el informe se calcula que la cuota correspondiente a la edición electrónica en el mercado general de la edición aumentará entre el 5% y el 15% antes del año 2000. Esta previsión se ve sancionada por datos como el crecimiento del mercado de CD-ROM, aumento continuo, pero lineal, del número de PC multimedia, tarifas de acceso local más bajas, etc.

La progresión de estas publicaciones y su importancia progresiva se puede observar a través de algunos indicadores de significación, desde el punto de vista bibliográfico, editorial y, como no, cultural, como es la aparición en las tabulaciones estadísticas que se efectúan en los distintos países para recoger las publicaciones realizadas por la industria editorial de los mismos. Por circunscribirnos al caso de España fuentes como la “Panorámica de la edición Española de libros” editada anualmente por el Ministerio de educación y Cultura incorpora desde el año 1995 un apartado que bajo el título de Los Nuevos Libros incluye aquellos que aparecen en edición electrónica. Aunque aun no se trata de obras publicadas a través de la red constituye un hecho significativo que indica un cambio de tendencia en una tradición editorial caracterizada por el conservadurismo. De hecho la progresión en este segmento editorial no puede ser más contundente en los últimos tres años. De 220 ISBN concedidos en el año 1994 se ha pasado a 749 en 1996, cifras todavía tímidas si las comparamos con el conjunto de la producción editorial española, pero en franca progresión.

Otro hecho significativo que viene a avalar la importancia de este nuevo segmento editorial es la inclusión de las publicaciones electrónicas en el seguimiento que efectúa la OJD, en la que vemos aparecer cada vez mas medios electrónicos sometidos a un control de audiencias.

Por todo ello el segmento editorial representado por las publicaciones electrónicas en general y por las revistas dentro de este ámbito constituye un campo de investigación y de práctica profesional importante para el traductor en la medida en que cada vez con mas frecuencia una buena parte de la información que le concierne aparecerá representada en este medio.

Pero con las revistas no se acaba el universo bibliográfico que ha de explorar el traductor. Finalmente habrá de recurrir a lo que ha venido constituyendo su principal referente de trabajo: el libro.

#### 1.4. Los libros.

La primera realidad con la que se encuentra quien se enfrente al mundo del libro es la de la abundancia. Si hace unos años podíamos hablar de miles de títulos publicados, en la actualidad, y sólo por lo que respecta a España hay que expresarse en decenas de miles, de los que buena parte de ellos son traducciones (Cordón García, 1997<sub>a</sub>). Si hacemos extensivas las cifras al resto del mundo la situación no hace sino complicarse para quien quiere informarse sobre cualquier aspecto de su interés o quiera difundir información a través de un medio prolijo, diversificado y atomizado.

La cuestión que se plantea es ¿qué se puede hacer ante este fenómeno? ¿Cómo puede alguien identificar, conocer todo lo que se publica?. Y a esta cuestión se responde con relativa facilidad: para poder conocer qué se publica antes hay que controlarlo en el momento en que sale al mercado, ¿cómo? esta es la pregunta a la que han intentado dar respuesta una gran cantidad de bibliógrafos a lo largo de la historia inventando todo tipo de procedimientos, desarrollando todo tipo de esfuerzos para recoger el volumen paulatinamente creciente de la producción de obras existentes. En la actualidad el medio más adecuado para obtener información acerca de cualquier libro publicado en el mundo es la Bibliografía Nacional

¿Qué cuestiones tienen que ver con los libros y que puedan suscitar nuestras interrogantes? Podíamos formular algunas como las siguientes:

¿Qué libros se han publicado este año sobre Ciencia, o sobre Ecología, o sobre Música?

¿Cuál es el autor de una obra de la que sólo conozco el título?

¿Qué obras ha publicado este autor del que he leído un libro muy interesante?

¿Qué obras ha traducido este señor además de la que acabo de leer?

¿Cuál es el título completo de una obra de la que conozco únicamente su autor?

¿Cuál es la descripción completa de una obra de la que únicamente tengo su ISBN?

¿Cuántas ediciones de esta obra han salido al mercado?

¿Se ha publicado en España este libro del que tengo constancia?,

¿ Existe una edición inglesa?

Todas estas son las cuestiones a las que da respuesta una bibliografía nacional que es el instrumento de identificación de libros por antonomasia.

Todos los países de nuestro ámbito bibliográfico poseen una bibliografía nacional que recoge su producción al menos de libros, primeros títulos de publicaciones periódicas y publicaciones oficiales. Además de estos documentos una bibliografía nacional puede variar en cuanto a su cobertura en función de la política convenida por el organismo que la elabora, principalmente la Biblioteca Nacional de ese país (Cordón García, 1997<sub>b</sub>).

En España la Bibliografía Nacional la elabora la Biblioteca Nacional en función de las obras que ingresan gracias al procedimiento del depósito legal. Esta bibliografía aparece en formato papel con carácter mensual. Su ordenación es temática siguiendo los grupos de materias de la Clasificación Decimal Universal y posee índices de autores títulos y materias.

El inconveniente que poseen estos fascículos impresos es la dificultad de desarrollar búsquedas muy complejas en los mismos dada la cantidad de volúmenes que hay que manejar para ello. Por ejemplo, imaginemos que queremos conocer las distintas ediciones que existen de “Poeta en Nueva York” de García Lorca. Tendríamos que utilizar los distintos fascículos mensuales, o las acumulaciones anuales en los años que existen, buscar en el índice de títulos de todos ellos ésta obra e ir identificando las veces que aparece. O queremos saber las obras que se han publicado sobre Derecho Administrativo en los últimos cinco años, el

procedimiento sería similar, únicamente que en este último caso habríamos de utilizar el índice de materias.

Afortunadamente, la tecnología ha venido en ayuda del investigador y, desde hace unos años, contamos con la misma información que suministra el producto impreso de Bibliografía Española, en Cd-Rom. Las ventajas de este soporte compensan con creces el único inconveniente que podemos encontrar en él: la necesidad de que exista un aparato lector y unos mínimos conocimientos informáticos, para poder explotar esta fuente. Pero cada vez son más las bibliotecas y centros de información que cuentan con lectores de Cd-Rom y su manejo es relativamente fácil, con lo que nadie tiene por que sentirse renuente a su uso. El Cd-Rom de Bibliografía Española nos permite buscar por una gran cantidad de campos permitiéndonos además efectuar una gran variedad de combinaciones entre ellos, todo ello para un período de tiempo que se extiende desde 1976 hasta la fecha de actualización de la Bibliografía que se hace cada tres meses.

Además de Bibliografía Española contamos con otro instrumento de información que ofrece unas prestaciones similares, con algunas ventajas e inconvenientes sobre la anterior. Se trata de Libros Españoles en Venta con ISBN. Realizado por la Agencia Española del ISBN recoge todas las obras publicadas en España que han recibido un número de ISBN (International Standard Book Number). Se trata de un sistema de control numérico que se estableció en 1968 que permite identificar con absoluta precisión el título y la edición de cualquier obra publicada por una editorial.

El sistema está diseñado con una finalidad comercial. Pensado inicialmente para los libros se ha ampliado con posterioridad a un conjunto de materiales no librarios

siempre que cumplan con unos requisitos mínimos que son: Estar producidos por un editor de libros, que se venda en librerías, que se someta a la legislación de depósito legal, que se acepte como libro en la biblioteca nacional. Según esto a los libros convencionales se le han añadido las publicaciones en Braille, los libros en casetes, las publicaciones en microfichas, publicaciones multimedia, las de material electrónico, los videos educativos y las diapositivas.

Todas las obras que reciben por lo tanto una asignación de ISBN aparecen descritas en un repertorio de periodicidad mensual y acumulaciones anuales, que aparece tanto en papel como en Cd-Rom, cuyas prestaciones, como indicábamos antes, son parecidas a las de la Bibliografía Española. La ventaja de Libros Españoles en Venta sobre Bibliografía Española es en primer lugar la rapidez en cuanto a la publicación. Al ser suministrados los datos directamente por los editores el plazo con el que aparecen publicados es mucho menor, al no tener que pasar por un conjunto de procesos técnicos como ocurre con las obras que llegan a la Biblioteca Nacional. Ventajas también en cuanto se incluyen obras en soportes que no están representados en la Bibliografía Nacional. Los inconvenientes de esta fuente se derivan exclusivamente del hecho de que incluya únicamente libros, con una interpretación amplia de este concepto, mientras que Bibliografía Española, en principio, reviste una cobertura bastante mas extensa a través de los diversos suplementos que publica.

Libros Españoles en Venta también está accesible a través de Internet su dirección es <http://mcu.es/pic/spain/ISBN.html>. Los rudimentos de uso en Internet son muy simples y están guiados a través de las indicaciones que van ofreciendo las diferentes pantallas.

Tanto la versión en Internet, como las versiones impresas o en Cd-Rom, están siempre algo desfasadas respecto a las novedades del mundo editorial, por lo que aconsejamos, que se utilicen para novedades editoriales la Guía de editores de España [<http://www.diret.com/editores/director.htm>]

Todos los países cuentan con productos similares algunos ejemplos son:

**- Francia:**

*Livres disponibles*, París, Cercle de la Librairie Française, 1977--

Esta obra se publica igualmente en Cd-Rom bajo el nombre de Electre.

**- Estados Unidos:**

*Books in Print*. New York: Bowker.

*Publisher's Weekly: The Journal of the Book Industry*. New York: R.R. Bowker

*Cumulative Books Index* : New York : H.W. Wilson Company.

*American Books Publishing Record* . New York: R.R. Bowker.

**- Gran Bretaña:**

*British Books in Print*. London: Whitaker and Sons.

**- Italia:**

*Catalogo dei libri in commercio*. Milán: Bibliografica.

**- Alemania:**

*German Books in Print*: Frankfurt: Buchhändler-Vereinigung

**- Internacional:**

*International Books in Print: IBIP . English-language titles published outside the USA and the United Kindom*. Munich: K.G.Saur Verlag.

Una vez identificados los libros, el paso siguiente es la localización de estos, para ello lo más normal es que utilicemos los catálogos de las instituciones más cercanas a nosotros.

En la actualidad casi todas las bibliotecas han pasados sus catálogos tradicionales en fichas a catálogos automatizados.

En la pantalla de Internet <http://www.mcu.es/bpe/bpe.html> podemos localizar documentos depositados en las bibliotecas públicas del Estado.

El siguiente Web nos permite acceder, entre otras, a bibliotecas universitarias españolas y de todo el mundo [<http://eubd1.ugr.es/temp/serbydor/home2.htm>]

Estos son algunos de los útiles bibliográficos de que dispone el traductor para desarrollar sus tareas profesionales. Por supuesto no hemos pretendido establecer una relación exhaustiva de los mismos, tan solo presentar algunos de los recursos más usuales e inmediatos, aquellos de carácter imprescindible para resolver algunos de los problemas perentorios que se le puedan plantear.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

BOURE, Robert (1995). “Le statut de revues dans la communication scientifique”. *La Revue de revues*, 20: 61-72.

BUTTERWORTH, Bylan (ed.) (1998). *The Impact of Electronic Publishing on the Academic Community*. Portland Press. London.

Versión electrónica: <http://tiepac.portlandpress.co.uk/tiepac.htm>

CATELLI, Nora; GARGATAGLI, Marietta. (1998). *El tabaco que fumaba Plinio: escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros*. Ediciones del Serbal.

Barcelona.

COLLINS, Mauri P; BERGE, Zane L (1994). “IPCT Journal: a case study of an electronic journal on Internet”. *Journal of the American Society for Information Science*. 45 (10): 771-776.

CORDON GARCIA, José Antonio (1997<sub>a</sub>). “La traducción en España”. *Meta*, 42 (4):745-754.

CORDON GARCIA, José Antonio (1997<sub>b</sub>). *El registro de la memoria: bibliografías nacionales y depósito legal*. Trea, Gijón.

DALLMAN, D.; DRAPER, M; SCHWARZ, S. (1994). “Electronica pre-publishing for worlwide acces”. *Interlending and Document supply*, 22( 2): 3-7.

*ELECTRONIC Publishing: stratigic developments for the european publishing industry towards the year 2000* (1996). Bruselas, DGXIII.

ELLIOT, Roger (1997). “The impact of electronic publishing on the scientific information chain”. *IFLA Journal*, 23: 351-355.

FLORIDI, Luciano (1996). "The Internet: which future for organized Knowledge: Frankenstein or Pigmalion?". *The Electronic Library*, 14(1): 43-52.

JEAPES, Ben (1997). "Blackwell's Electronic Journal Navigator". *The electronic Library*, 15(3): 189-192.

LYNCH, Clifford A (1994). "Scholarly communication int the networked enviromment: reconsidering economics and organizational missions". *Serials review*, 20: 23-30.

ODLYZKO, Andrew M (1995). "Tragic loss or good riddance?: the impending demise of traditional scholarly journals". *International Journal of Human-Computer Studies*, 42: 71-122.

OKERSON, A.S, O'DONNEL,J. (Eds) (1995). *Schorlarly Journals at the crossroad: a subversive proposal for electronic publishing*. Association of Research Libraries. Washington.

PETERS, John (1996). "The Hundred Years war started today: an exploracion of electronic peer review". <http://www.pres.umich.edu/jep/works/PeterHundr.html>.

RAWLINS, Gregory J.E (1993). "Publishing over the next decade". *Journal of the American Society for Information Science*, 44(8) : 479.

RODRIGUEZ DE LA FLOR, Fernando. (1997) *Biblioclasmo: por una práctica crítica de la lecto-escritura*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

TOMLIMS, Cristopher L (1998). "The wave of the present: the printed Scholarly journal on the edge of the Internet". *Journal of Scholarly Publishing*, 29(3): 133-150.

